

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 18/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2016 01290	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	GENER FRANCISCO GONZALEZ PAEZ	Auto termina proceso por Pago Auto decreta terminación del proceso por pago total de la obligación.	17/06/2020	1
1100140 03 035 2018 00783	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	HECTOR ALEJANDRO SARMIENTO CIFUENTES	Auto reconoce personería Se reconoce a María Cecilia Berrocal Mora como apoderada del extremo ejecutado; así mismo, se le requiere para que de cumplimiento al numeral 5, art 78 del C.G.P. II Previo a resolver respectode la terminación del proceso, se requiere al las partes a fin de que den cumplimiento a lo ordenado en providenciasd anteriores.	17/06/2020	1
1100140 03 063 2019 00200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR ARMANDO GUALDRON	Auto termina proceso por Pago Auto decreta terminación el proceso por pago total de la obligación.	17/06/2020	1
1100140 03 068 2018 01063	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DUBILT S.A.S	Auto termina proceso por Pago Auto decreta terminación del proceso por pago total de la obligación.	17/06/2020	1
1100140 03 078 2017 00252	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	IMPOFOOD S.A.S.	Auto termina proceso por Pago Auto decreta terminación del proceso por pago total de la obligación respecto del pagaré en blanco por valor de \$25.268.662; continúa con la ejecución respecto del pagaré por valor de \$33.647.260.	17/06/2020	1
1100140 22 709 2015 00060	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	DIANA MARCELA SADOVAL GOMEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada No se imparte trámite a la actualización de la liquidación del crédito. II Pone en conocimiento del interesado informe de títulos. III Por la Oficina de Ejecución oficiese al juzgado 9 C.M de descongestión a fin de que se sirva realizar conversión de títulos.	17/06/2020	1
1100140 22 709 2015 00060	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	DIANA MARCELA SADOVAL GOMEZ	Auto termina proceso por Pago Auto decreta terminación del proceso por pago total de la obligación.	17/06/2020	1
1100140 22 709 2015 00060	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	DIANA MARCELA SADOVAL GOMEZ	Auto resuelve solicitud No se imparte trámite a la solicitud de embargo salarial por sustracción de materia.	17/06/2020	2
1100140 22 719 2014 00022	Ejecutivo Singular	MIRELLA SILVA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL MARTIN RODRIGUEZ	Auto decide recurso Auto decide recurso de reposición - No repone la providencia cuestionada.	17/06/2020	1
1100141 89 024 2016 00088	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YESID ALBERTO TUNJUELO PEÑA	Auto ordena oficiar Previo a resolver frente a la solicitud de terminación del proceso, por la Oficina de Ejecución oficiesde al Juzgado 24 C.M de Descongestión a fin de que se sirva dar respuesta al oficio N° 31388 del 6 de junio de 2019... Una vez allegada la respuesta, ingresen las diligencias para resolver lo pertinente.	17/06/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO DE GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CIELO GUTIERREZ
SECRETARIO